

## NOTA INTRODUCTORIA

1. La obra recoge las ponencias que se presentaron en el Seminario sobre Contratación y Arbitraje Internacionales celebrado el 29 de enero y 1o. de febrero de 2008.

2. El propósito del seminario fue atender la temática con análisis de fondo ya que suele tratarse con una visión meramente práctica y los cursillos que ofrecen algunas instituciones a menudo tienen un carácter comercial.

3. Las contribuciones que integran el volumen corresponden a trabajos de destacados especialistas en las materias, tanto del país como del extranjero según lo demuestra el índice de participantes.

4. La contratación y el arbitraje internacionales no sólo requieren estudios rigurosos sino que abren a los profesionistas nuevos campos de desarrollo.

5. La temática es importante porque conjuga los ámbitos del derecho internacional público y del derecho internacional privado y corresponde a la tendencia de la judicialización de las relaciones internacionales que abarca tanto el surgimiento de nuevos tribunales internacionales como la aparición de árbitros especializados que, tomando como referente los marcos convencionales internacionales y los contenidos de los propios contratos, solventan las diferencias entre particulares y entre particulares y Estados.

6. No debe perderse de vista que en la aceleración de las relaciones económicas internacionales surgen modelos de contratación distintos y originales, como acontece con contratos de franquicias, de adquisición de acciones, de compras y transacciones financieras por Internet, etcétera.